326

18

Asunción, Abril 6 de 1905

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia, segun comunicacion fecha 4 del corriente;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nombrase al Señor Modesto Jaquisich Juez de 1ª Instancia en lo Criminal, en reemplazo del Señor Angel Medina, que renunció.

Art.º 2.º Dése las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art.º 3.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Cayo Ullauri